

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA, POR LA JUNTA DE GOBIERNO
LOCAL EL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

ASISTENTES:

ALCALDE

D. Manuel Martínez Domene.

VOCALES:

Dña. Caridad López Martínez.

D. Manuel Sola Guisado

Dña. Nieves Fernández Domene.

SECRETARIO:

D. Agustín Azor Martínez.

En la Villa de Serón, siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos del día diecinueve de mayo de dos mil veintiséis, en la Sala de Comisiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. AlcaldePresidente, asistido de mí el Secretario, se reunieron los Señores Tenientes de Alcalde que arriba se indican, a fin de celebrar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

1.1.- Por unanimidad de los miembros asistentes a la sesión, que fueron los cuatro que componen legalmente la Junta de Gobierno Local, se acordó aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 06/05/2026.

2.- DAR CUENTA DE LOS CONTRATOS MENORES, APROBACIÓN DE PAGOS Y CERTIFICACIONES DE OBRAS.

2.1.- Por el Sr. Secretario-Interventor, de orden de la Presidencia, se dio lectura a los siguientes contratos menores, los cuales tras un detenido estudio, fueron aprobados por los miembros asistentes a la sesión que fueron los cuatro que componen la Junta de Gobierno Local:

2.1.1.- Contrato menor nº 142/2026-2026/408340/006-305/00048 por la cantidad de 1.028,50 € para "Concierto ciclo la invernada 28 de marzo de 2026 artista Víctor Guirado" con la empresa Espacio Arte Zenit, S.L.

2.1.2.- Contrato menor nº 143/2026-2026/408340/006-305/00049 por la cantidad de 2.073,50 € para "Autobús 26 personas servicio Serón-Puerto Peña Huelva" con la empresa Autotransporte Tocina, S.L.

2.1.3.- Contrato menor nº 144/2026-2026/408340/006-205/00061 por la cantidad de 70,87 € para "Terrazo unidireccional acera gris" con la empresa Materiales de Construcción Dimas, S.L.

2.1.4.- Contrato menor nº 145/2026-2026/408340/006-305/00050 por la cantidad de 522,94 € para “Autobús 55 personas servicio Serón-balneario Archena” con la empresa L.P. Tocina, S.L.

2.1.5.- Contrato menor nº 146/2026-2026/408340/006-005/00034 por la cantidad de 1.631,21 € para “Instalación eléctrica y máquina aire en caseta punto limpio” con la empresa Refrigeración Fernández, S.L.

2.1.6.- Contrato menor nº 147/2026-2026/408340/006-205/00062 por la cantidad de 99,82 € para “Cesta de nacimiento Naiara Jiménez” con la empresa Eloísa Bermúdez Jiménez.

2.1.7.- Contrato menor nº 148/2026-2026/408340/006-305/00051 por la cantidad de 490,05 € para “Revisión incendios edificios Ayuntamiento” con la empresa E.A.G. Seguridad, S.L.

2.1.8.- Contrato menor nº 149/2026-2026/408340/006-305/00052 por la cantidad de 102,85 € para “Revisión incendios Casa de los Niños” con la empresa E.A.G. Seguridad, S.L.

2.1.9.- Contrato menor nº 150/2026-2026/408340/006-305/00053 por la cantidad de 363,00 € para “Servicios speaker carrera obstáculos la bárbara” con la empresa Ildefonso Torres Díaz.

2.1.10.- Contrato menor nº 151/2026-2026/408340/006-005/00035 por la cantidad de 1.368,51 € para “Baranda madera obra pfeu Fuencaliente actuaciones urbanas en Serón 2024 fase II” con la empresa Jorge Lorenzo Cazorla.

2.1.11.- Contrato menor nº 152/2026-2026/408340/006-005/00036 por la cantidad de 701,80 € para “Baranda madera Angosto de arriba” con la empresa Jorge Lorenzo Cazorla.

2.1.12.- Contrato menor nº 153/2026-2026/408340/006-205/00063 por la cantidad de 2.545,84 € para “M3 hormigón cuneta instalaciones deportivas” con la empresa Áridos y Hormigones Pérez Jiménez, S.L.

2.1.13.- Contrato menor nº 154/2026-2026/408340/006-205/00064 por la cantidad de 457,10 € para “170 petunias para fachadas” con la empresa Viveros Zuaime, S.L.

2.1.14.- Contrato menor nº 155/2026-2026/408340/006-205/00065 por la cantidad de 1.846,58 € para “Señales réflex tráfico, estacionamiento, parking, minusválidos y resalto” con la empresa TQ Tecnol, S.A.U.

2.1.15.- Contrato menor nº 156/2026-2026/408340/006-205/00066 por la cantidad de 665,50 € para “6 metros cúbicos hormigón Angosto de arriba” con la empresa Áridos y Hormigones Pérez Jiménez, S.L.

2.1.16.- Contrato menor nº 157/2026-2026/408340/006-305/00054 por la cantidad de 789,25 € para “Paella 250 personas la Jauca” con la empresa Restaurante Pizzería Don Frasco.

2.1.17.- Contrato menor nº 158/2026-2026/408340/006-205/00067 por la cantidad de 115,56 € para “50 laminas y 100 tacos para camas residencia de mayores” con la empresa SOMG Confort y Descanso, S.L.

2.1.18.- Contrato menor nº 159/2026-2026/408340/006-305/00055 por la cantidad de 847,00 € para “Carpa 8x15 completa fiestas del Reconco” con la empresa Olukarpa Eventos, SL

2.1.19.- Contrato menor nº 160/2026-2026/408340/006-205/00068 por la cantidad de 98,95 € para “Cesta de nacimiento Asmae Ounacer” con la empresa Farmacia Óptica Enrique Torre Marín.

2.1.20.- Contrato menor nº 161/2026-2026/408340/006-305/00056 por la cantidad de 729,00 € para “Cobertura sanitaria ruta btt Sierras de Serón 21/06/26” con la empresa Cruz Roja Española.

2.1.21.- Contrato menor nº 162/2026-2026/408340/006-205/00069 por la cantidad de 72,60 € para “Folios A4 para actas” con la empresa Imprenta Úbeda, S.L.

2.1.22.- Contrato menor nº 163/2026-2026/408340/006-305/00057 por la cantidad de 320,00 € para “Dispositivo sanitario carrera obstáculos la bárbara” con la empresa U24 Servicios Sanitarios, S.L.

2.1.23.- Contrato menor nº 164/2026-2026/408340/006-005/00037 por la cantidad de 660,42 € para “Trabajos de adecuación instalación eléctrica Fuencaliente” con la empresa Edistribución Redes Digitales, S.L.

2.1.24.- Contrato menor nº 165/2026-2026/408340/006-205/00070 por la cantidad de 9.638,26 € para “Hormigón barriada los Raspajos” con la empresa Áridos y Hormigones Pérez Jiménez, S.L.

2.1.25.- Contrato menor nº 166/2026-2026/408340/006-305/00058 por la cantidad de 1.119,25 € para “Contenedor y mallazo actuaciones urbanas en Serón 2024 fase II” con la empresa Albacano, S.L.

2.1.26.- Contrato menor nº 167/2026-2026/408340/006-305/00059 por la cantidad de 431,92 € para “Contenedor arena y cemento terminación bar

restaurante en área piscina de Serón 2025-fase I" con la empresa Albacano, S.L.

2.1.27.- Contrato menor nº 168/2026-2026/408340/006-305/00060 por la cantidad de 3.183,13 € para "Equipamiento e instalación cámaras de seguridad punto panadería" con la empresa Almerimatik Sistemas Informáticos, S.A.U.

2.1.28.- Contrato menor nº 169/2026-2026/408340/006-005/00038 por la cantidad de 1.862,19 € para "Montaje y desmontaje fiestas Fuencaliente" con la empresa Refrigeración Fernández, S.L.

2.1.29.- Contrato menor nº 170/2026-2026/408340/006-005/00039 por la cantidad de 2.181,63 € para "Montaje y desmontaje fiestas San Marcos y Virgen de la Cabeza" con la empresa Refrigeración Fernández, S.L.

2.1.30.- Contrato menor nº 171/2026-2026/408340/006-305/00061 por la cantidad de 160,00 € para "Suministro 80 bocadillos de jamón para donación de sangre" con la empresa Adrian Martínez Fernández.

2.1.31.- Contrato menor nº 172/2026-2026/408340/006-305/00062 por la cantidad de 3.215,70 € para "Ropa laboral" con la empresa Gráficas Lucmar, S. Coop. And.

2.1.32.- Contrato menor nº 173/2026-2026/408340/006-305/00063 por la cantidad de 1.285,02 € para "Material talleres programa Serón te cuida" con la empresa Gráficas Lucmar, S. Coop. And.

2.1.33.- Contrato menor nº 174/2026-2026/408340/006-305/00064 por la cantidad de 291,51 € para "140 unidades medallas prueba deportiva cronoescalada" con la empresa Trofeos y Medallas Deportivas, S.L.

2.1.34.- Contrato menor nº 175/2026-2026/408340/006-305/00065 por la cantidad de 601,37 € para "Simulacro de emergencia residencia de personas mayores" con la empresa Mas Prevención Servicio de Prevención, S.L.U.

2.1.35.- Contrato menor nº 176/2026-2026/408340/006-305/00068 por la cantidad de 11.458,70 € para "Parque los Claveros" con la empresa Benito Urban, SLU

2.1.36.- Contrato menor nº 177/2026-2026/408340/006-305/00066 por la cantidad de 11.386,10 € para "Parque la Jauca" con la empresa Benito Urban, SLU

2.1.37.- Contrato menor nº 178/2026-2026/408340/006-305/00067 por la cantidad de 5.566,00 € para "Suministro hormigón punto limpio Serón" con la empresa Hormigones Filabres, S.L.

2.1.38.- Contrato menor nº 179/2026-2026/408340/006-305/00069 por la cantidad de 5.009,40 € para “Suministro hormigón parque los Claveros” con la empresa Hormigones Filabres, S.L.

2.1.39.- Contrato menor nº 180/2026-2026/408340/006-305/00070 por la cantidad de 3.005,64 € para “Suministro hormigón parque la Jauca” con la empresa Hormigones Filabres, S.L.

2.1.40.- Contrato menor nº 181/2026-2026/408340/006-305/00071 por la cantidad de 484,00 € para “Hinchables fiestas Fuencaliente 2026” con la empresa Agustín Jiménez Molina.

2.1.41.- Contrato menor nº 182/2026-2026/408340/006-205/00071 por la cantidad de 1.195,94 € para “Materiales acondicionamiento de servicios públicos en Serón 2024-fase II” con la empresa Dolores Isabel Sánchez García.

2.1.42.- Contrato menor nº 183/2026-2026/408340/006-205/00072 por la cantidad de 775,15 € para “Materiales según presupuesto para actividades culturales” con la empresa Dolores Isabel Sánchez García.

2.1.43.- Contrato menor nº 184/2026-2026/408340/006-205/00073 por la cantidad de 1.500,54 € para “Materiales según presupuesto para actividades deportivas” con la empresa Dolores Isabel Sánchez García.

2.1.44.- Contrato menor nº 185/2026-2026/408340/006-305/00072 por la cantidad de 980,00 € para “Ambulancia A1 (técnico) días 27 y 28 de junio 2026 torneo futbito el Valle” con la empresa U24 Servicios Sanitarios, S.L.

2.1.45.- Contrato menor nº 186/2026-2026/408340/006-005/00040 por la cantidad de 479,27 € para “Instalación eléctrica de luces, música y barra Agosto” con la empresa Refrigeración Fernández, S.L.

2.1.46.- Contrato menor nº 187/2026-2026/408340/006-005/00041 por la cantidad de 35,09 € para “Reparación sala tercera edad fallo eléctrico” con la empresa Refrigeración Fernández, S.L.

2.1.47.- Contrato menor nº 188/2026-2026/408340/006-005/00042 por la cantidad de 1.784,75 € para “Instalación estructura metálica para cubrir generador eléctrico residencia de mayores” con la empresa José Enrique Mora Guirado, S.L.

2.1.48.- Contrato menor nº 189/2026-2026/408340/006-005/00043 por la cantidad de 1.070,85 € para “Suministro y colocación cerramiento grupo electrógeno residencia de mayores” con la empresa José Enrique Mora Guirado, S.L.

2.1.49.- Contrato menor nº 190/2026-2026/408340/006-305/00073 por la cantidad de 525,50 € para “Reparación camión Nissan” con la empresa Olumotor Andalucía, SL

2.1.50.- Contrato menor nº 191/2026-2026/408340/006-305/00074 por la cantidad de 98,95 € para “Cesta de nacimiento Eithan Samuel” con la empresa Farmacia Óptica Enrique Torre Marín.

2.1.51.- Contrato menor nº 192/2026-2026/408340/006-305/00075 por la cantidad de 7.812,56 € para “Modernización ascensor Ayuntamiento, Plaza Gadil 14, residencia y colegio cumplimentación inspección técnica” con la empresa Pocrés, SLU

2.1.52.- Contrato menor nº 193/2026-2026/408340/006-205/00074 por la cantidad de 242,00 € para “4 unidades de jamón serrano reserva premios carrozas romería San Marcos 2026” con la empresa Jamones de Serón Checa, S.L.

2.1.53.- Contrato menor nº 194/2026-2026/408340/006-305/00076 por la cantidad de 392,70 € para “Viaje escuelas deportivas microbús 26 personas Serón-Almería pabellón Moisés Ruiz 30/05/26” con la empresa Autocares Pilar Tocina.

2.1.54.- Contrato menor nº 195/2026-2026/408340/006-305/00077 por la cantidad de 392,70 € para “Viaje escuelas deportivas microbús 26 personas Serón-Almería pabellón Moisés Ruiz 29/05/26” con la empresa Autocares Pilar Tocina.

2.1.55.- Contrato menor nº 196/2026-2026/408340/006-305/00078 por la cantidad de 511,94 € para “Viaje autobús 55 personas parque aventuras Serón-Enix 23/05/26” con la empresa Autocares Pilar Tocina.

2.1.56.- Contrato menor nº 197/2026-2026/408340/006-305/00079 por la cantidad de 504,50 € para “Viaje autobús 55 personas sendero Serón-Playa los Muertos” con la empresa Autocares Pilar Tocina.

2.1.57.- Contrato menor nº 198/2026-2026/408340/006-305/00080 por la cantidad de 151,25 € para “Inspección ascensor museo histórico de Serón” con la empresa Entidad de control y certificación, S.L.

2.1.58.- Contrato menor nº 199/2026-2026/408340/006-205/00075 por la cantidad de 115,07 € para “Termopar cabeza roscada y lisa para cocina en residencia de mayores” con la empresa Remle, S.A.

2.1.59.- Contrato menor nº 200/2026-2026/408340/006-205/00076 por la cantidad de 1.177,28 € para “Materiales según presupuesto actuaciones urbanas en Serón 2024-fase II” con la empresa Albacano, S.L.

2.1.60.- Contrato menor nº 201/2026-2026/408340/006-205/00077 por la cantidad de 841,42 € para “Materiales según presupuesto pequeñas obras municipales” con la empresa Albacano, S.L.

2.1.61.- Contrato menor nº 202/2026-2026/408340/006-305/00081 por la cantidad de 2.253,70 € para “Material imprenta concentración motera 2026” con la empresa Gráficas Lucmar, S. Coop. And.

2.1.62.- Contrato menor nº 203/2026-2026/408340/006-305/00082 por la cantidad de 1.815,00 € para “1 carpa 8x25, 2 torres layher, 1 pórtico de entrada y 2 jaimas plegables concentración motera 2026” con la empresa Oluarpa Eventos, SL

2.1.63.- Contrato menor nº 204/2026-2026/408340/006-205/00078 por la cantidad de 27,03 € para “Embutidos premios cruces de mayo” con la empresa Peñacruz, S.L.

2.2. Por el Sr. Secretario-Interventor, de orden de la Presidencia, se dio cuenta de las siguientes facturas, las cuales tras un detenido estudio, fueron aprobadas por los miembros asistentes a la sesión, que fueron los cuatro que componen la Junta de Gobierno Local:

Nº	Tercero	Importe Total
1	75094879V - MARTINEZ MARTINEZ MARIA DESIREE	10,91 €
2	G28783991 - F.E.M.P.	100,00 €
3	52516989P - DOMENE FERNANDEZ PILAR MARIA	353,10 €
4	B18879866 - EAG SEGURIDAD	102,85 €
5	B18879866 - EAG SEGURIDAD	490,05 €
6	B04258059 - IMPRENTA UBEDA S.L.	72,60 €
7	B04870846 - OLUKARPA EVENTOS SL	847,00 €
8	52526600M - GARCIA LOPEZ ANTONIO MANUEL	467,40 €
9	B04228037 - PANADERIA VIRGEN DE LOS REMEDIOS S.L.	3,60 €
10	52528392A - MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS MARTINEZ	2.602,74 €
11	B04013009 - LA FILABRESA S.L.	11,00 €
12	52515902W - PEREZ UJALDON JOSE MARIA	632,97 €
13	A74255282 - CIDE HCENERGIA S.A.	27,46 €
14	W0264006H - AMAZON BUSINESS EU. SUCURSAL ESPAÑA	64,76 €
15	W0264006H - AMAZON BUSINESS EU. SUCURSAL ESPAÑA	29,22 €
16	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	214,93 €
17	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	15,69 €
18	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	162,14 €

19	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	101,88 €
20	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	13,67 €
21	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	15,57 €
22	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	90,90 €
23	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	166,10 €
24	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	67,07 €
25	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	11,18 €
26	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	417,74 €
27	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	85,79 €
28	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	54,30 €
29	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	27,36 €
30	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	77,63 €
31	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	237,67 €
32	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	152,68 €
33	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	23,02 €
34	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	25,67 €
35	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	90,37 €
36	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	30,06 €
37	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	406,70 €
38	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	46,33 €
39	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	17,85 €
40	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	23,85 €
41	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	9,74 €
42	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	11,13 €
43	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	8,77 €
44	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	16,87 €
45	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	8,78 €
46	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	29,13 €
47	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	8,71 €
48	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	9,92 €
49	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	69,61 €
50	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	9,03 €
51	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	19,97 €
52	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	21,32 €
53	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	13,07 €
54	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	8,83 €

55	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	19,42 €
56	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	29,35 €
57	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	30,13 €
58	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	20,13 €
59	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	7,41 €
60	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	356,38 €
61	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	15,64 €
62	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	8,69 €
63	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	53,02 €
64	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	15,55 €
65	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	13,60 €
66	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	14,34 €
67	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	21,63 €
68	B18977785 - CARRETERO TORRES S.L.U.	428,34 €
69	B04239059 - JOSE ENRIQUE MORA GUIRADO S.L	2.150,93 €
70	B04239059 - JOSE ENRIQUE MORA GUIRADO S.L	7.105,86 €
71	B04228037 - PANADERIA VIRGEN DE LOS REMEDIOS S.L.	268,80 €
72	B04228037 - PANADERIA VIRGEN DE LOS REMEDIOS S.L.	355,20 €
73	B04228037 - PANADERIA VIRGEN DE LOS REMEDIOS S.L.	452,40 €
74	B04228037 - PANADERIA VIRGEN DE LOS REMEDIOS S.L.	32,40 €
75	52516751T - SANCHEZ GARCIA DOLORES ISABEL	263,65 €
76	B01668110 - GASIB SOC, IBERICA DE GAS LICUADO SLU	343,60 €
77	B04223368 - ALBACANO S.L	107,47 €
78	B04223368 - ALBACANO S.L	39,24 €
79	B04223368 - ALBACANO S.L	397,98 €
80	27251368W - SANCHEZ SANCHEZ FRANCISCO	1.331,00 €
81	45604638P - YELAMOS CASTILLO JOSE ANTONIO	1.115,62 €
82	45604638P - YELAMOS CASTILLO JOSE ANTONIO	1.534,45 €
83	52528392A - MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS MARTINEZ	197,98 €
84	52515902W - PEREZ UJALDON JOSE MARIA	214,67 €
85	52515902W - PEREZ UJALDON JOSE MARIA	252,43 €
86	B04196929 - L.P. TOCINA S.L.	5.999,58 €
87	G04156691 - COMUNIDAD DE REGANTES FUENTE LIAR	666,32 €
88	G04156691 - COMUNIDAD DE REGANTES FUENTE LIAR	682,32 €
89	G04156691 - COMUNIDAD DE REGANTES FUENTE LIAR	666,32 €
90	G04156691 - COMUNIDAD DE REGANTES FUENTE LIAR	713,82 €

91	G04156691 - COMUNIDAD DE REGANTES FUENTE LIAR	697,82 €
92	G04156691 - COMUNIDAD DE REGANTES FUENTE LIAR	911,58 €
93	G04156691 - COMUNIDAD DE REGANTES FUENTE LIAR	1.359,39 €
94	B04228037 - PANADERIA VIRGEN DE LOS REMEDIOS S.L.	79,00 €
95	B04228037 - PANADERIA VIRGEN DE LOS REMEDIOS S.L.	601,25 €
96	52510762Z - SALINAS EXPOSITO ISABEL	298,50 €
97	B04053732 - ARIDOS PEREZ JIMENEZ, S.L.	9.638,26 €
98	B04068763 - SETESUR SOCIEDAD LIMITADA	205,70 €
99	A08663619 - CAIXABANK S.A.	1,16 €
100	A17000852 - DANONE S.A.	147,02 €
101	A26106013 - SECURITAS DIRECT ESPAÑA SAU	52,64 €
102	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	19,21 €
103	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	108,60 €
104	B18977785 - CARRETERO TORRES S.L.U.	306,13 €
105	B59987529 - FUNDICIO DUCTIL BENITO S.L.	1.046,65 €
106	27270642W - RUIZ SALVADOR JOSE ANTONIO	4.537,21 €
107	52515902W - PEREZ UJALDON JOSE MARIA	241,05 €
108	37742632T - PEREZ CARPINTERO MARIA ANGELES	122,00 €
109	52515902W - PEREZ UJALDON JOSE MARIA	871,46 €
110	37742632T - PEREZ CARPINTERO MARIA ANGELES	482,00 €
111	B04526992 - CICUE SERVICIOS AUXILIARES SL	1.487,10 €
112	A14030027 - CARO RUIZ S.A.	76,23 €
113	A14030027 - CARO RUIZ S.A.	2.451,91 €
114	A14030027 - CARO RUIZ S.A.	172,10 €
115	B04315321 - REFRIGERACION FERNANDEZ, S.L.	1.862,19 €
116	B04315321 - REFRIGERACION FERNANDEZ, S.L.	2.181,63 €
117	45604638P - YELAMOS CASTILLO JOSE ANTONIO	54,45 €
118	A18485516 - ATHISA MEDIO AMBIENTE	635,06 €
119	B04826590 - SOLUCIONES GO ON S.L.	456,78 €
120	75238564K - LINARES PEREZ FRANCISCO JOSE	423,50 €
121	B30048276 - ANTONIO Y CAÑIZARES S.L.	1.068,12 €
122	27270642W - RUIZ SALVADOR JOSE ANTONIO	1.512,40 €
123	B04013009 - LA FILABRESA S.L.	75,00 €
124	B04013009 - LA FILABRESA S.L.	77,11 €
125	B04013009 - LA FILABRESA S.L.	31,65 €
126	B04641783 - SERVAL ALMANZORA S.L.L.	106.737,33 €

127	B04641783 - SERVAL ALMANZORA S.L.L.	4.819,30 €
128	B04195145 - ORTIGOSA MARTINEZ S.L.	37,99 €
129	45922525N - MORENO PARRILLA MARIA NAYARA	150,00 €
130	75218295S - MARTINEZ CANO JUAN	150,00 €
131	B41692088 - SOMG CONFORT Y DESCANSO, S.L.	115,56 €
132	B14587414 - GRUPO IGLEMAR CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS,SOCIEDAD LIMITADA	5.379,09 €
133	52526600M - GARCIA LOPEZ ANTONIO MANUEL	32,00 €
134	B04315321 - REFRIGERACION FERNANDEZ, S.L.	1.631,21 €
135	B04315321 - REFRIGERACION FERNANDEZ, S.L.	479,27 €
136	B04315321 - REFRIGERACION FERNANDEZ, S.L.	35,09 €
137	B72618077 - SIMAN EFICIENCIA SOCIEDAD LIMITADA	247,05 €
138	B04782603 - OLUMOTOR ANDALUCIA SLL	525,49 €
139	52526600M - GARCIA LOPEZ ANTONIO MANUEL	366,00 €
140	A91910885 - FUTURA SERVICE PROVIDER SOCIEDAD ANONIMA	607,52 €
141	A91910885 - FUTURA SERVICE PROVIDER SOCIEDAD ANONIMA	498,62 €
142	52516989P - DOMENE FERNANDEZ PILAR MARIA	256,30 €
143	52516989P - DOMENE FERNANDEZ PILAR MARIA	524,04 €
144	52516989P - DOMENE FERNANDEZ PILAR MARIA	170,50 €
145	52516989P - DOMENE FERNANDEZ PILAR MARIA	694,98 €
146	52516989P - DOMENE FERNANDEZ PILAR MARIA	159,50 €
147	52516989P - DOMENE FERNANDEZ PILAR MARIA	140,80 €
148	52516989P - DOMENE FERNANDEZ PILAR MARIA	150,00 €
149	B04725362 - ALPRES COMUNICACION JC 2011	302,50 €
150	B18952283 - ACACIO FUEGO SEGURIDAD SLU	283,06 €
151	B18467993 - ACACIO SISTEMAS DE ALARMAS SLU	44,53 €
152	A08663619 - CAIXABANK S.A.	2,41 €
153	A81948077 - ENDESA ENERGIA S.A.	1.581,13 €
154	A81948077 - ENDESA ENERGIA S.A.	22,56 €
155	A81948077 - ENDESA ENERGIA S.A.	66,06 €
156	A81948077 - ENDESA ENERGIA S.A.	253,36 €
157	A81948077 - ENDESA ENERGIA S.A.	227,63 €
158	A81948077 - ENDESA ENERGIA S.A.	329,10 €
159	A81948077 - ENDESA ENERGIA S.A.	105,04 €
160	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	19,37 €
161	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	645,70 €
162	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	109,79 €

163	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	179,85 €
164	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	8,70 €
165	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	13,20 €
166	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	14,20 €
167	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	20,16 €
168	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	90,49 €
169	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	25,43 €
170	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	48,41 €
171	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	10,18 €
172	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	30,12 €
173	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	44,61 €
174	A81948077 - ENDESA ENERGIA S.A.	418,96 €
175	B04223368 - ALBACANO S.L	153,86 €
176	B04223368 - ALBACANO S.L	35,66 €
177	B04223368 - ALBACANO S.L	7,41 €
178	B04223368 - ALBACANO S.L	841,42 €
179	B04223368 - ALBACANO S.L	1.177,28 €
180	B04240941 - JAMONES SEGURA S.L.	200,00 €
181	B04240941 - JAMONES SEGURA S.L.	252,47 €
182	A85908036 - FENIE ENERGIA SA	95,61 €
183	G04180014 - ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE	1.780,24 €
184	A85908036 - FENIE ENERGIA SA	170,74 €
185	75268362B - LOPEZ GIBAJA VANESA	150,00 €
186	B04239059 - JOSE ENRIQUE MORA GUIRADO S.L	1.070,85 €
187	B04239059 - JOSE ENRIQUE MORA GUIRADO S.L	1.784,75 €
188	B18977785 - CARRETERO TORRES S.L.U.	196,02 €
189	A85908036 - FENIE ENERGIA SA	158,58 €
190	52515902W - PEREZ UJALDON JOSE MARIA	660,73 €
191	45719826N - MEMBRIVE MARTINEZ LAURA	150,00 €
192	B04870846 - OLUKARPA EVENTOS SL	1.815,00 €
193	B04053732 - ARIDOS PEREZ JIMENEZ, S.L.	4.959,79 €
194	45594863P - MORALES PEREZ REMEDIOS	27,00 €
195	B13835871 - JL MONTES RECAMBIOS S.L.	306,13 €
196	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	212,22 €
197	B30011670 - PECRES S.L.	242,00 €
198	W0264006H - AMAZON BUSINESS EU. SUCURSAL ESPAÑA	52,99 €

199	X2693213M - MANDRY AMANDA JANE	484,00 €
200	23050030M - MARTINEZ GIL ELISABETH LAURA	1.650,00 €
201	G04840039 - ASOCIACION MUSICAL CANTURIA	750,00 €
202	B18925354 - ELECTRONICA BAZA AUDIOVISUALES S.L.	243,71 €
203	B18202432 - DISTRIBUCIONES MORALSUR S.L.	330,75 €
204	B18405308 - AUTOTRANSPORTE TOCINA S.L.	2.073,50 €
205	W0264006H - AMAZON BUSINESS EU. SUCURSAL ESPAÑA	21,84 €
206	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	26,52 €
207	B04420204 - JAMONES DE SERON CHECA S.L.	50,00 €
208	B65466997 - COMERCIAL GLOBAL PAYMENTS	30,25 €
209	52515902W - PEREZ UJALDON JOSE MARIA	273,66 €
210	A81948077 - ENDESA ENERGIA S.A.	34,66 €
211	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	134,06 €
212	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	7,79 €
213	B82846825 - ENDESA ENERGIA XXI S.L.	20,34 €
214	76144273J - GINER GONZALEZ CRISTINA	150,00 €
215	74622236R - PARRA CARMONA MARIANA	150,00 €
216	45715652R - CHACON RESINA LIDIA	150,00 €
217	B18977785 - CARRETERO TORRES S.L.U.	263,78 €
218	B04669222 - 99INNOVA24H S.L.	177,14 €
219	B04179719 - COMERCIAL CAMENFORTE S.L.	395,00 €
220	52526830M - GALLARDO RUBIO JOSE	376,72 €
221	B04669222 - 99INNOVA24H S.L.	145,20 €
222	B02779700 - ANIMAL BASIC CARE S.L.	1.884,90 €

2.3.- Por el Ser. Secretario-Interventor, de orden de la Presidencia, se dio cuenta de las siguientes certificaciones, las cuales tras un detenido estudio, fueron aprobadas por los miembros asistentes a la sesión, que fueron los cuatro que componen legalmente la Junta de Gobierno Local:

2.3.1.- Certificación nº 3, referente a la obra: Terminación de Rehabilitación de dos viviendas como viviendas sociales” C/ La Estación, 5 y 7 Serón, ejecutada por la empresa Grupo Iglemar Construcciones y Pavimentos SL, por un importe de 5.379.09€ IVA incluido, correspondiente a los trabajos realizados durante el periodo indicado en la certificación.

3.- ADJUDICAR EL CONTRATO DE “ARRENDAMIENTO POR EL AYUNTAMIENTO DE SERÓN DE UN LOCAL CON DESTINO A FINES ASOCIATIVOS.”

3.1.- Por el Sr. Alcalde se da cuenta del expediente tramitado en estas dependencias para el “Arrendamiento por el Ayuntamiento de Serón de un local destinado a fines asociativos”, en el que consta:

Iniciado el expediente y realizada la tramitación establecida en la normativa aplicable, que ha quedado plasmada mediante la incorporación de la siguiente documentación:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Memoria Justificativa	01/07/2025	
Informe Jurídico	01/07/2025	
Resolución de Alcaldía	01/07/2026	
Informe de los Servicios Técnicos	29/08/2025	
Pliego de Condiciones	02/09/2025	
Informe de Fiscalización	03/09/2026	
Aprobación expediente y Pliegos – Junta Gobierno Local	05/09/2026	
Anuncio Plataforma de contratación	09/09/2025 15/09/2025	
Mesa de contratación	25/10/2025	
Informe técnico	28/11/2025	
Mesa de contratación para dar cuenta informe técnico y propuesta de adjudicación	20/04/2026	
Diligencia rectificación mesa 20/04/2026	22/04/2026	
Presentación documentación arrendador, estar al corriente obligaciones tributarias	12/05/2026	

De conformidad a lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014; por unanimidad de los miembros asistentes a la sesión, que fueron los cuatro que componen legalmente la Junta de Gobierno Local, se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Arrendar el siguiente bien en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en el Pliego de Condiciones del concurso a:

ADJUDICATARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO
---------------	----------------------	--------

MANUEL DOMENE	CHECA	Local con referencia catastral 000301200WG43C0001TR, ubicado en la Calle Santiago S/N, descrito en la oferta e informe técnico.	246€ y 51,66 € de IVA
------------------	-------	---	-----------------------------

SEGUNDO. Disponer el gasto correspondiente por importe de 297,66 €/mes, con cargo a la partida 459.202.00, del vigente ejercicio presupuestario. Siendo un gasto plurianual, se actuará de conformidad con el artículo 174 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo

Se establece el inicio del contrato con efectos del día de la firma del mismo, y tendrá una duración inicial de DOS AÑOS, pudiendo ser prorrogado por un año mediante acuerdo entre las partes (2+1), sin perjuicio de las causas de resolución del contrato establecidas en el presente pliego.

La duración pactada podrá ser reducida a conveniencia del Ayuntamiento sin que, portanto, le sea exigible el cumplimiento del plazo convenido, avisando con dos meses de antelación al menos.

Finalizado el plazo del contrato, el contrato quedará automáticamente resuelto sin necesidad de previo aviso, debiendo el arrendatario, a tal fin, dejar el mismo libre y a disposición de la propiedad, haciendo entrega, así mismo, de las llaves del inmueble.

TERCERO. Notificar a D. Manuel Checa Domene, adjudicatario del contrato, el presente acuerdo y citarle para la firma del contrato.

QUINTO. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica del Ayuntamiento y perfil del contratación del Estado.

4.- APROBACIÓN DOCUMENTO DE GESTIÓN PREVENTIVA PFEA 2026, DE LA OBRA DENOMINADA "URBANIZACIONES EN SERÓN 2026".

4.1.- Se da cuenta de la documentación, Informe del Coordinador en materia de Seguridad y Salud para la aprobación del documento de Gestión Preventiva, remitida a este Ayuntamiento por la Excma. Diputación Provincial de la obra "Urbanizaciones en Serón 2026"., solicitando la aprobación de la misma.

Visto el informe del coordinador en materia de seguridad y Salud, en el que consta:

"INFORME DEL COORDINADOR ACCIDENTAL EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA PARA LA APROBACIÓN POR LA ADMINISTRACIÓN DEL DOCUMENTO DE GESTION PREVENTIVA PARA LAS OBRAS DE CARÁCTER PÚBLICO QUE NO REQUIERAN PROYECTO.

DATOS DE LA OBRA

- Denominación de la obra: URBANIZACIONES EN SERÓN 2026
- Emplazamiento:
- Promotor público: DIPUTACIÓN DE ALMERÍA POR DELEGACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE
- Autor de la Memoria Valorada: COBACHO JIMENEZ LEONARDO
- Dirección Facultativa: COBACHO JIMENEZ LEONARDO
- Contratista Titular del plan en la obra: DIPUTACION DE ALMERIA POR DELEGACION DEL AYUNTAMIENTO DE
- Fase/s del trabajo que ejecuta el contratista titular del plan relativa/s a su intervención en la obra: TODAS
- Autor del Documento de Gestión Preventiva: FRANCISCO JAVIER PARRÓN CRUZ
- Coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra: CONTRATO EN TRAMITACIÓN POR DIPUTACION

Por JUAN GABRIEL MORENO MARTÍN técnico que emite este informe del Documento de Gestión Preventiva, (antiguo Plan de Seguridad y Salud) en adelante DGP, en su condición de coordinador accidental en materia de seguridad y salud de la obra reseñada en el encabezamiento, a efectos de continuar la tramitación del expediente administrativo de aprobación de las obras del PFEA., en tanto se procede al nombramiento del coordinador de seguridad y salud de la obra en fase de ejecución.

Analizando el contenido del mencionado DGP, se hace constar:

- Que el indicado DGP ha sido redactado por la empresa contratada por la Diputación y desarrolla los trabajos previstos para esta obra
- Considerando que con las indicaciones señaladas en el DGP al que se refiere este informe y vista la Memoria Valorada, esta reúne las condiciones técnicas requeridas por el RD 1627/1997, de 24 de octubre. Se dará traslado del DGP a la autoridad laboral competente, previo al inicio de la obra (1).

El DGP a que se refiere el presente informe, una vez aprobado, deberá estar en la obra en poder del contratista o persona que le represente a disposición permanente del coordinador, de la dirección facultativa, del personal y servicio de prevención anteriormente citado, de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y de los órganos técnicos en esta materia de la comunidad autónoma."

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido el artículo 7.2 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción y la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del

Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014; por unanimidad de los miembros asistentes a la sesión, que fueron los cuatro que componen la Junta de Gobierno Local, se adaptaron los siguientes acuerdos

PRIMERO. Aprobar el documento de gestión preventiva PFEA 2026, de la obra denominada "Urbanizaciones en Serón 2026", remitido por la Excm. Diputación Provincial de Almería:

- Denominación de la obra: URBANIZACIONES EN SERÓN 2026
- Emplazamiento: Serón.
- Promotor público: DIPUTACIÓN DE ALMERÍA POR DELEGACIÓN

DEL

AYUNTAMIENTO DE SERON.

- Autor de la Memoria Valorada: COBACHO JIMENEZ LEONARDO
- Dirección Facultativa: COBACHO JIMENEZ LEONARDO
- Contratista Titular del plan en la obra: DIPUTACION DE ALMERIA POR DELEGACION DEL AYUNTAMIENTO DE SERON.

- Fase/s del trabajo que ejecuta el contratista titular del plan relativa/s a su intervención en la obra: TODAS

- Autor del Documento de Gestión Preventiva: FRANCISCO JAVIER PARRÓN CRUZ

- Coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra: CONTRATO EN TRAMITACIÓN POR DIPUTACION.

SEGUNDO. El DGP a que se refiere el presente informe, deberá estar en la obra en poder del contratista o persona que le represente a disposición permanente del coordinador, de la dirección facultativa, del personal y servicio de prevención anteriormente citado, de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y de los órganos técnicos en esta materia de la comunidad autónoma.

TERCERO. Que se expida certificado de este acuerdo y se remita a la Excm. Diputación Provincial de Almería.

Y no siendo otro el motivo de la sesión, se levantó la misma por la presidencia a las quince horas del día de la fecha, de lo que yo, el secretario, certifico.